

i) El procedimiento para suscribir compromisos educativos y de convivencia con las familias, de acuerdo con lo que se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación

i.1.- Procedimiento para suscribir compromisos educativos

El tutor/a podrá suscribir, dentro de su labor tutorial y en las reuniones con las familias, compromisos educativos sin necesidad de alzar dichos compromisos a otras instancias, aunque quedará constancia de los mismos por escrito y bajo su custodia. El equipo educativo y el orientador podrán instar al tutor/a a promover este tipo de compromisos. Así mismo, el equipo educativo será informado en sus reuniones sobre los compromisos educativos suscritos entre las familias y el centro, debiéndose hacer constar en el acta de la reunión.

En el caso de alumnado con graves problemas de aprendizaje, de adaptación al centro, o de comportamiento, así como alumnado con un gran desfase curricular debido a la situación familiar concreta, el tutor/a llevará a cabo un compromiso educativo en los términos tenidos en cuenta en el Artículo 12 del decreto 327/2010, en el TÍTULO III, sobre las familias, en el CAPÍTULO ÚNICO sobre su participación en el proceso educativo. El proceso será el mismo que el establecido en los compromisos de convivencia y se explicita más abajo.

Dentro de este tipo de compromisos podrá contemplarse, con carácter excepcional, la adopción de un modelo flexible de horario lectivo semanal, según consta en el apartado F.4.1.4.de este proyecto educativo. Dicho compromiso tendrá un carácter temporal y progresivo, realizándose un seguimiento semanal o quincenal entre jefatura de estudios, orientación y tutoría, teniendo como fin exclusivo la integración definitiva y normalizada del alumnado al que va dirigida

El Consejo Escolar-Comisión de Convivencia- realizará el seguimiento de los compromisos educativos suscritos en el centro para garantizar su efectividad y proponer la adopción de medidas e iniciativas en caso de incumplimiento.

Las familias del alumnado que presente problemas de conducta y de aceptación de las normas escolares podrán suscribir con el centro docente un compromiso de convivencia, con objeto de establecer mecanismos de coordinación con el profesorado y con otros profesionales que atienden al alumno o alumna, y de colaborar en la aplicación de las medidas que se propongan, tanto en el tiempo escolar como en el tiempo extraescolar, para superar esta situación. El compromiso de convivencia podrá suscribirse en cualquier momento del curso.

El tutor o la tutora podrá proponer esta medida cuando se den situaciones como:

- ✓ Falta de asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro
- ✓ Falta de asistencia al centro con los materiales necesarios para las clases.
- ✓ Falta de colaboración para la realización de las tareas propuestas por el profesorado.
- ✓ Existencia de conductas contrarias a las normas de convivencia.
- ✓ Y otras de la misma índole, según criterio del tutor o tutora.

En el caso de alumnado que presente alguna de las siguientes características:

- Alumnado con problemas graves de adaptación al centro,
- Alumnado absentista,
- Alumnado con conductas gravemente perjudiciales para la convivencia,
- Y otras de la misma índole, según criterio del tutor o tutora,

1 I_ El procedimiento para suscribir compromisos educativos y de convivencia con las familias, de acuerdo con lo que se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

En el decreto 327/2010, en el TÍTULO III, sobre las familias, en el CAPÍTULO ÚNICO sobre su participación en el proceso educativo, en el Artículo sobre la colaboración de las familias. Se aclara que *“los padres y las madres o representantes legales, como principales responsables que son de la educación de sus hijos e hijas o pupilos, tienen la obligación de colaborar con los institutos de educación secundaria y con el profesorado, especialmente durante la educación secundaria obligatoria. Esta colaboración de las familias se concreta en: (...) e) Cumplir con las obligaciones contraídas en los compromisos educativos y de convivencia que hubieran suscrito con el instituto.*

En los compromisos de educativos, o en los de convivencia, se establecerán:

- Las medidas concretas que se acuerden para superar la situación educativa o de rechazo escolar que presenta el alumnado
- Las obligaciones que asume cada una de las partes para el desarrollo de dichas medidas.
- La fecha y los cauces de seguimiento y evaluación de la efectividad de las mismas.
- Asimismo, deberá quedar constancia de la posibilidad de modificar el compromiso, en caso de incumplimiento por alguna de las partes o de que las medidas adoptadas no den el resultado esperado.

El procedimiento a seguir para suscribir ambos tipos de compromisos será el mismo:

- El tutor o tutora dará traslado a la dirección del centro de cualquier propuesta de compromiso de educativo o de convivencia, con carácter previo a su suscripción, para que éste verifique el cumplimiento de las condiciones previstas en el plan de convivencia para la aplicación de esta medida.

- Una vez verificadas las condiciones, el director o directora autorizará al tutor o tutora para que lo suscriba. En este sentido, el tutor o la tutora dará traslado a la dirección del centro de cualquier propuesta de compromiso de educativo o de convivencia cuando considere insuficiente la labor preventiva de la función tutorial.

- Será el propio tutor o tutora quien realice directamente el trámite del establecimiento de dichos compromisos en presencia de la familia del alumno o alumna, a menos que la dirección o el tutor o tutora indiquen la necesidad de la presencia de algún miembro del equipo directivo en dicho acto.

- Una vez suscrito el compromiso educativo o de convivencia, el tutor o tutora dará traslado del mismo a la dirección del centro y quedará en el expediente del alumno en el centro.

- Lo anteriormente expuesto, se hará con el asesoramiento y colaboración del departamento de orientación.

Para los compromisos de convivencia se podrá utilizar el modelo que se adjunta como Anexo I, pero puede adoptarse cualquier otro que cumpla los requisitos anteriormente explicitados.



ANEXO V
MODELO DE COMPROMISO EDUCATIVO

1 DATOS DEL CENTRO		
CÓDIGO CENTRO: 41010757 DENOMINACIÓN: IES SAN JERÓNIMO		
DOMICILIO: CALLE CORVINA Nº17		
LOCALIDAD: SEVILLA	PROVINCIA: SEVILLA	C. POSTAL: 41015
2 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL COMPROMISO		
D./D. ^a , _____, representante legal del alumno/a _____, matriculado en este centro en el curso escolar y grupo _____	D./D. ^a , _____, en calidad de tutor/a de dicho alumno/a,	
3 OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN		
Ambas partes comparten que la educación necesita la actuación conjunta de las familias y el centro educativo y manifiestan su disposición a cooperar para estimular y apoyar el proceso educativo del alumno/a. Por ello acuerdan colaborar para conseguir los siguientes objetivos:		
<input type="checkbox"/> Conocer, compartir y facilitar el logro de los objetivos educativos adecuados al alumno/a. <input type="checkbox"/> Comunicarse de manera habitual y positiva sobre el progreso y el desarrollo personal del alumno/a. <input type="checkbox"/> Mejorar los resultados escolares del alumno/a. <input type="checkbox"/> Mejorar los hábitos de estudio y esfuerzo del alumno/a. <input type="checkbox"/> Mejorar la autonomía y responsabilidad del alumno/a en el cumplimiento de las tareas escolares. <input type="checkbox"/> Otros: _____		
4 COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN		
Para conseguir los objetivos anteriormente descritos, se comprometen al cumplimiento de los siguientes compromisos:		
Por parte de la familia o responsables legales:		
<input type="checkbox"/> Favorecer y controlar la asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro y con los materiales necesarios para las clases. <input type="checkbox"/> Aceptar y cumplir las indicaciones del profesorado para el progreso educativo del alumno/a. <input type="checkbox"/> Facilitar un ambiente, horario y condiciones de estudio adecuadas para el alumno/a y procurar el cuidado de los materiales educativos. <input type="checkbox"/> Colaborar en el control y cumplimiento de las tareas escolares del alumno/a. <input type="checkbox"/> Mantener una comunicación fluida con el tutor o tutora del alumno/a. <input type="checkbox"/> Otros: _____		
Por parte del centro:		
<input type="checkbox"/> Realizar el control diario y proporcionar información inmediata a los representantes legales sobre la ausencia del alumno/a. <input type="checkbox"/> Proporcionar al alumno/a los recursos necesarios para la realización de sus actividades y tareas en el centro. <input type="checkbox"/> Proporcionar indicaciones claras sobre la consecución de objetivos, el cumplimiento de tareas y el progreso escolar del alumno/a. <input type="checkbox"/> Realizar las entrevistas entre los representantes legales del alumno/a y el tutor/a con la periodicidad establecida. <input type="checkbox"/> Facilitar la adquisición de hábitos de estudio y el apoyo pedagógico necesario para conseguir la plena integración escolar del alumno/a. <input type="checkbox"/> Otros: _____		
Este compromiso educativo tendrá una duración de _____ y podrá ser modificado en caso de incumplimiento por alguna de las partes o de que las medidas adoptadas no den el resultado esperado.		
En _____, a _____, del mes de _____	de _____	
FIRMA: los representantes legales del alumno/a: Fdo.: _____	FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a: Fdo.: _____	
Vº Bº: El director/a del centro Fdo.: _____		

PROGRESO EDUCATIVO DEL ALUMNO/A. ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO						
Fecha de revisión:	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora resultados	<input type="checkbox"/> Mejora hábitos estudio y esfuerzo	<input type="checkbox"/> Mejora autonomía	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones: FIRMA: los representantes legales del alumno/a: FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a: Fdo.: Fdo.:					
Fecha de revisión:	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora resultados	<input type="checkbox"/> Mejora hábitos estudio y esfuerzo	<input type="checkbox"/> Mejora autonomía	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones: FIRMA: los representantes legales del alumno/a: FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a: Fdo.: Fdo.:					
Fecha de revisión:	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora resultados	<input type="checkbox"/> Mejora hábitos estudio y esfuerzo	<input type="checkbox"/> Mejora autonomía	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones: FIRMA: los representantes legales del alumno/a: FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a: Fdo.: Fdo.:					
Fecha de revisión:	<input type="checkbox"/> Conocer y facilitar objetivos	<input type="checkbox"/> Comunicación habitual y positiva	<input type="checkbox"/> Mejora resultados	<input type="checkbox"/> Mejora hábitos estudio y esfuerzo	<input type="checkbox"/> Mejora autonomía	<input type="checkbox"/> Mejora otros objetivos
	Observaciones: FIRMA: los representantes legales del alumno/a: FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a: Fdo.: Fdo.:					
FINALIZACIÓN DEL COMPROMISO						
INFORME DE CUMPLIMIENTO						
Valoración global de los objetivos conseguidos y no conseguidos:						
Principales causas en caso de no consecución de objetivos:						
Actuaciones en caso de incumplimiento del compromiso educativo:						
Modificación del compromiso:						
Renovación o suscripción de un nuevo compromiso:						
Observaciones generales:						
En SEVILLA, a _____, de _____ de 20_____ FIRMA: los representantes legales del alumno/a: FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a: Fdo.: Fdo.:						

Vº Bº: El director/a del centro

- 4** I_ El procedimiento para suscribir compromisos educativos y de convivencia con las familias, de acuerdo con lo que se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.

ANEXO VI

MODELO DE COMPROMISO DE CONVIVENCIA

1 DATOS DEL CENTRO		
CÓDIGO CENTRO:	DENOMINACIÓN:	
DOMICILIO:		
LOCALIDAD:	PROVINCIA:	C. POSTAL:
2 IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN EL COMPROMISO		
D./D ^a . _____, representante legal del alumno/a _____, matriculado en este centro en el curso escolar y grupo _____	D./D ^a . _____ en calidad de tutor/a de dicho alumno/a,	
3 OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN		
Ambas partes comparten que la educación necesita la actuación conjunta de las familias y el centro educativo y manifiestan su disposición a cooperar para estimular y apoyar el proceso educativo del alumno/a. Por ello acuerdan colaborar para conseguir los siguientes objetivos:		
<ul style="list-style-type: none"> ... Conocer, compartir y facilitar el logro de los objetivos educativos adecuados al alumno/a. ... Comunicarse de manera habitual y positiva sobre el progreso y el desarrollo personal del alumno/a. ... Mejorar el comportamiento del alumno/a y su aceptación de las normas de convivencia del centro. ... Mejorar la actitud hacia las personas de la comunidad educativa y relacionarse de manera respetuosa y colaborativa. ... Mejorar la integración escolar del alumno/a en el centro. ... Otros: 		
4 COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN		
Para conseguir los objetivos anteriormente descritos, se comprometen al cumplimiento de los siguientes compromisos:		
<p>Por parte de la familia o responsables legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ... Favorecer y controlar la asistencia diaria y puntual del alumno/a al centro y con los materiales necesarios para las clases. ... Aceptar y cumplir las indicaciones del profesorado para la mejora de convivencia. ... Colaborar con el centro para la modificación de la conducta del alumno/a en relación con su convivencia. ... Colaborar para mejorar por parte del alumno/a la percepción y valoración del centro y del profesorado. ... Informarse periódicamente sobre la actitud y conducta del alumno/a e intervenir en caso necesario para corregirlas. ... Mantener una actitud positiva y dialogante en la comunicación con la dirección, con el tutor/a, y con el profesorado del centro. ... Colaborar con el centro en el cumplimiento de las correcciones o medidas disciplinarias que, en su caso, se impongan al alumno/a. ... Otros: 		
<p>Por parte del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> ... Realizar el control diario y proporcionar información inmediata a los representantes legales sobre la ausencia del alumno/a. ... Realizar las entrevistas entre los representantes legales del alumno/a y el tutor/a con la periodicidad establecida. ... Proporcionar al alumno/a los recursos necesarios para la realización de sus actividades y tareas en el centro. ... Proporcionar indicaciones claras sobre el logro de objetivos, el cumplimiento de las tareas y el progreso escolar del alumno/a. ... Realizar el seguimiento y proporcionar información sobre los cambios de actitud que se produzcan en el alumno/a. ... Realizar actuaciones preventivas individualizadas y adaptadas al alumno/a para mejorar su actitud y comportamiento. ... Facilitar el apoyo pedagógico necesario para conseguir la plena integración escolar del alumno/a. ... Otros: 		
<p>Este compromiso de convivencia tendrá una duración de _____ y podrá ser modificado en caso de incumplimiento por alguna de las partes o de que las medidas adoptadas no den el resultado esperado.</p>		
En _____, a _____, del mes de _____ de _____		
FIRMA: los representantes legales del alumno/a:	FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:	
Fdo.: _____	Fdo.: _____	
Vº Bº: El director/a del centro		
Fdo.: _____		

Sevilla, 7 de julio 2011

BOJA núm. 132

Página núm. 25

Reverso

PROGRESO EDUCATIVO DEL ALUMNO/A. ACTUACIONES Y SEGUIMIENTO						
Fecha de revisión	... Conocer y facilitar objetivos	... Comunicación habitual y positiva	... Mejora comportamiento	... Mejora actitud y relación	... Mejora integración escolar	... Mejora otros objetivos
	Observaciones: FIRMA: los representantes legales del alumno/a: FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:					
Fecha de revisión	Fdo.:			Fdo.:		
	... Conocer y facilitar objetivos	... Comunicación habitual y positiva	... Mejora comportamiento	... Mejora actitud y relación	... Mejora integración escolar	... Mejora otros objetivos
Fecha de revisión	Observaciones: FIRMA: los representantes legales del alumno/a: FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:					
	Fdo.:			Fdo.:		
Fecha de revisión	... Conocer y facilitar objetivos	... Comunicación habitual y positiva	... Mejora comportamiento	... Mejora actitud y relación	... Mejora integración escolar	... Mejora otros objetivos
	Observaciones: FIRMA: los representantes legales del alumno/a: FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:					
Fecha de revisión	Fdo.:			Fdo.:		
	... Conocer y facilitar objetivos	... Comunicación habitual y positiva	... Mejora comportamiento	... Mejora actitud y relación	... Mejora integración escolar	... Mejora otros objetivos
FINALIZACIÓN DEL COMPROMISO E INFORME DE CUMPLIMIENTO						
Valoración global de los objetivos conseguidos y no conseguidos:						
Principales causas en caso de no consecución de objetivos:						
Actuaciones en caso de incumplimiento del compromiso de convivencia:						
Modificación del compromiso:						
Renovación o suscripción de un nuevo compromiso:						
Observaciones generales:						
En _____, a _____, del mes de _____ de _____						
FIRMA: los representantes legales del alumno/a:	FIRMA: el tutor o tutora del alumno/a:					
Fdo.:	Fdo.:					
Vº Bº: El director/a del centro						
Fdo.: _____						

6

I_ El procedimiento para suscribir compromisos educativos y de convivencia con las familias, de acuerdo con lo que se establezca por Orden de la persona titular de la Consejería competente en materia de educación.